



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de octubre de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO N° 2108

RADICADO ÚNICO NACIONAL: 05360 31 03 001 2019 00129 00

1. En archivo 18 del expediente digital, solicita el apoderado de la subrogataria Fondo Nacional de Garantías –FNG-, la corrección del auto de fecha 20 de enero de 2020 (folios 169 y 170 del cuaderno principal – expediente físico), por cuanto en su sentir, se consignó erróneamente el nombre del representante legal del Fondo, es decir, se dijo Camilo Arango Pasos, cuando lo correcto es, JUAN CARLOS DURAN ECHEVERRI.

Frente a lo anterior, el Despacho NO ACCEDE a la aclaración deprecada, por cuanto en el auto se indicó claramente que, ARANGO PASOS, es el representante legal suplente, conforme éste mismo así se identificó, en el mandato conferido al abogado que los representa (folio 143 Ibídem).

De persistir en la aclaración, deberá la parte fundamentar la solicitud.

2. De otro lado, aportada la liquidación del crédito por la parte demandante – Banco Davivienda-, obrante en archivo 19 del expediente digital, por Secretaria procédase a efectuar traslado de la misma, conforme el artículo 110 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 48** fijado en la página web de la Rama Judicial el **20 DE OCTUBRE DE 2021** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

RADICADO N° 2019-00129-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f2fcb576729a684b126985d1a19ce8196c807c4b5730310a6afe1e58d568b63**

Documento generado en 19/10/2021 03:58:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>